

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 JUL 2010

RES. H N° 954-10

Expte. Nº 5.080/09

VISTO:

La Resolución H Nº 2154/09 mediante la cual se otorga a la **Prof. Verónica Cecilia DUDZICZ** incremento de dedicación, de simple a semiexclusiva, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría; y

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado incremento se financió con fondos provenientes de un cargo regular de igual naturaleza, declarado desierto según Resolución Nº 1552/09;

QUE actualmente se sustanció el concurso para la cobertura de dicho cargo, mediante Expediente 5079/09;

QUE la Comisión Asesora de la Escuela de Letras, mediante Nota Nº 2327/10, solicita el cambio de imputación del incremento de dedicación de la Prof. **Verónica Cecilia DUDZICZ** de Simple a Semiexclusiva, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría que actualmente revista;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nº 384/10, aconseja dar curso favorable a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión ordinaria del 29/06/10) R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- MODIFICAR LA IMPUTACIÓN del incremento de dedicación dispuesto por Resolución H Nº 2154/09 a favor de la Profesora **Verónica Cecilia DUDZICZ**, Legajo Nº 6335, a partir del 29 de Junio de 2010.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el mencionado incremento a la reducción de dedicación del Prof. Francisco Jesús Fernández.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la docente, Comuníquese la Escuela de Letras, Dirección Administrativa Contable, Departamento Personal de la Facultad y siga a la Dirección General de Personal para sus demás efectos.

Mg. MARCELO D. MARCHIONA!! SECRETARIO Facultad de Humanidades - UNSa. Esp. FLOR de MARIA del V. RIÓNDA DECANA Facultad de Humanidades - U.N.Se.